



REPÚBLICA DE HONDURAS

**BANCO HONDUREÑO PARA LA
PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA**



BANHPROVI

Brazo Financiero de Honduras

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

CORRESPONDIENTE AL:
II TRIMESTRE AÑO 2012

TEGUCIGALPA, MDC.

HONDURAS, C.A.

TABLA DE CONTENIDO

<u>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</u>	<u>4</u>
2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS	6
2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO	6
2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA	9
2.1.3 DESEMBOLSOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS	12
2.1.4 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL.....	13
2.1.5 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	13
2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA	15
2.2.1 CARTERA DE VIVIENDA Y PRODUCCIÓN	15
<u>III. GESTIÓN DE RIESGOS.....</u>	<u>17</u>
<u>SECCIÓN DE ANÁLISIS DE IFIS.....</u>	<u>17</u>
<u>SECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL</u>	<u>21</u>
<u>IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</u>	<u>23</u>
<u>V. TECNOLOGÍA</u>	<u>27</u>
<u>VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO.....</u>	<u>28</u>
6.1 AUDITORIA INTERNA:	28
6.2 CONTROL DE GARANTÍAS:	36
<u>VII. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS FIDEICOMISOS</u>	<u>37</u>
7.1 PROGRAMA FINSA.....	37
7.2 FIDEICOMISO FONBAIN	37
7.3 FONDO DE TIERRA.....	37
7.4 FONGAC-PACTA	37
7.5 FIDEICOMISOS DEL BANHPROVI ADMINISTRADOS POR BANADESA	37
7.6 FIDEICOMISO DE FORFIPA	38
7.7 FIDEICOMISO DE PROCTAMER.....	38
7.8 FIDEICOMISO DE CAMASUR	38
7.9 FIDEICOMISO DE TRANSPORTE	38
7.10 FIDEICOMISO FONGAC-COMRURAL	39
7.11 FIDEICOMISO MUCA Y MARCA.....	39
7.12 FIDEICOMISO FONDO DE CAPITALIZACIÓN (FONCAP)	39
7.13 FIDEICOMISO PROGAC	39

7.14 FIDEICOMISO COANMPIH..... 40

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Actividad</i>	8
<i>Tabla 2: Desembolsos por Programa de Vivienda</i>	9
<i>Tabla 3: Desembolsos por Áreas Geográficas</i>	12
<i>Tabla 4: Gestión de Desempeño Social</i>	13
<i>Tabla 5: Clasificación de la Cartera Administrada</i>	16
<i>Tabla 6: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión</i>	36
<i>Tabla 7: Liberaciones de Actas de Hipotecas</i>	36

ÍNDICE DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1: Desembolsos por Origen de Fondos</i>	6
<i>Gráfica 2: Desembolsos por Sector</i>	7
<i>Gráfica 3: Desembolsos Porcentuales por Productos de Vivienda</i>	10
<i>Gráfica 4: Desembolsos por Grupos de IFI's</i>	13

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda contribuyendo en impulsar el crecimiento de los sectores productivos del país, colocó recursos frescos a través de los intermediarios financieros por un monto de L 984.0 Millones, de los que se destinaron L 601.9 Millones para Vivienda, L 118.3 Millones para Producción, L 222.4 Millones para Microcrédito y para el programa de Bienes Inmuebles L 41.4 Millones.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas por la administración del Banco se destaca la visita a la empresa BIOGAS en la ciudad de La Ceiba, a fin de presentar una solicitud de financiamiento para la generación de energía para el proyecto “Captura de Metano”. El presidente ejecutivo se hizo acompañar de una comitiva técnica a la ciudad de San Pedro Sula para tratar con la Presidenta Ejecutiva de Banco del País, la Propuesta de Fideicomiso para la Compra de Tierra en el Bajo Aguán. Por otro lado, se envió personal ejecutivo de BANHPROVI a la ciudad de Santo Domingo en República Dominicana, para participar de la “Reunión Latinoamericana Sobre Financiamiento Agrícola y Rural. Como parte de la capacitación del personal ejecutivo, se envió una comitiva a la ciudad de México D.F., México, para tomar parte en la pasantía “Gestión Corporativa de Riesgos” en la institución NAFINSA.

En cuanto a la situación financiera presenta un leve crecimiento en relación al trimestre anterior, los activos totales de los Fondos Propios crecieron en L 154.4 Millones los cuales ascienden a L 7,855.4 Millones, la cartera de préstamos y las inversiones representan el 95.9% del total de los activos. Los saldos de la cartera de préstamos son de L 6,564.3 y el de las inversiones L 967.1 Millones. La Mora Crediticia disminuyó en L. 955.4 Miles en relación al trimestre anterior, a junio es de 1.34% del total de la cartera equivalente a L 88.3 Millones.

Las utilidades del trimestre de los Fondos Propios fueron de L 46.4 Millones, durante el año las utilidades se verán afectadas por la creación de reservas para la amortización de inversiones (Banadesa) que fue aprobada por el Consejo Directivo según resolución CD-18-02-2012 de fecha 23-02-2012 en atención a resolución de la CNBS no. CC-71-08-2012 de fecha 16-02-2012. Durante el Trimestre se registraron por L 114.7 Millones La rentabilidad sobre el patrimonio fue de 3.07% y el rendimiento sobre los activos fue de 2.33% los cuales están bajos en relación a años anteriores, también el indicador de gestión administrativa se ha afectado reflejando un 3.76%.

En cuanto a la prevención de los riesgos, la División de Riesgos dio cumplimiento de las normativas de riesgo establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), sobre el establecimiento de políticas y estrategias para controlar y monitorear el riesgo operativo y estratégico de la Institución, las mismas fueron presentadas, discutidas y aprobadas por el Consejo Directivo, encontrándose en proceso de implementación.

Para asegurar el correcto desempeño de las diferentes áreas del Banco, la Auditoría Interna realizó varios exámenes como ser: la Ejecución Presupuestaria Servicios No Personales a la

División de Administración y Operaciones- Sección de Contaduría para el periodo 2 enero 2010 al 31 diciembre 2011. En la Sección de Recursos Humanos de la División de Administración comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados del BANHPROVI, cubriendo el período comprendido del 01 de Febrero al 31 de diciembre de 2010, haciendo énfasis en la verificación y comprobación selectiva de sueldos y salarios, vacaciones, bonificaciones, aguinaldos efectuados por la Pagaduría, revisión de los expedientes de los empleados contratados por la Institución, tomando una muestra del 90%. En la Sección de Organización y Planeamiento de la División de Finanzas el examen comprendió la revisión de los informes de gestión, de ejecución financiera y presupuestaria, ejecución física y financiera del plan operativo anual y presupuesto, y gestión del desempeño social, así mismo se verificó el control de las disponibilidades presupuestarias y otra documentación presentada por los funcionarios y empleados de la Sección de Organización y Planeamiento División de Finanzas del BANHPROVI, cubriendo el período comprendido del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011, con una muestra del 80%.

II. GESTIÓN CREDITICIA

[Regresar al Índice](#)

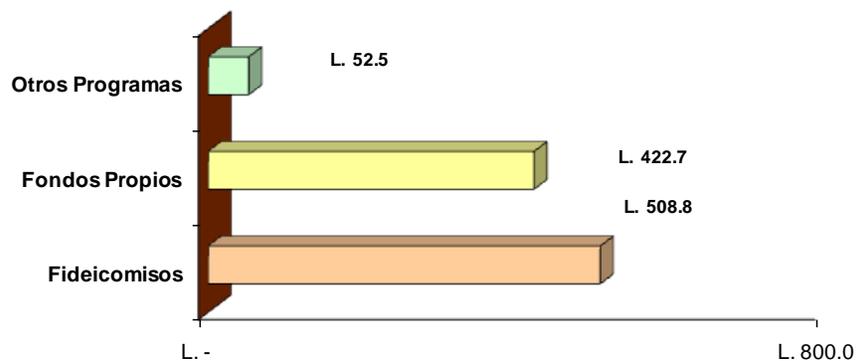
2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS

2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO¹

Para este Trimestre los desembolsos ascienden a un monto de L 984.0 Millones que equivale a 938 solicitudes atendidas. Clasificado por origen de fondos se desembolsó principalmente con fondos de los fideicomisos que está compuesto por el Fideicomiso del BCH y Proviccsol la cantidad de L 508.8 Millones y 543 solicitudes, con Fondos Propios se desembolsaron L.422.7 Millones y 388 solicitudes y con los programas de la Unión Europea se desembolsaron L 52.5 Millones y 7 solicitudes.

En la siguiente gráfica se pueden observar los desembolsos realizados al Sistema Financiero Nacional, por su origen de Fondos:

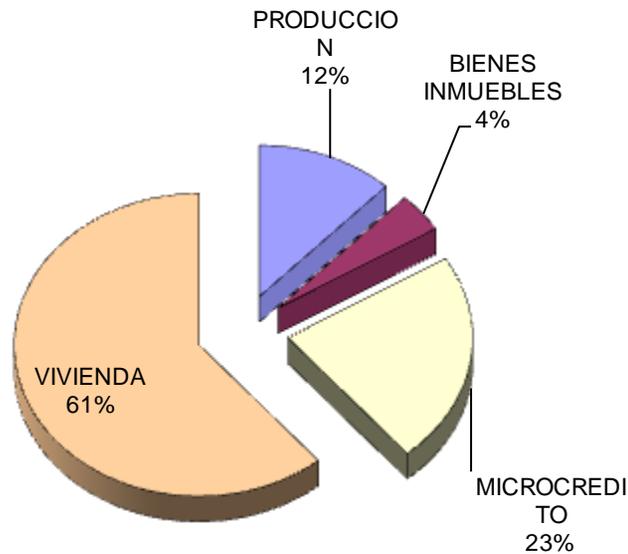
Gráfica 1: Desembolsos por Origen de Fondos
Cifras en Millones de Lempiras



Hablando de los desembolsos por sector económico, el 61% se destinaron al Sector Vivienda, 12% a Producción, 23% a Micro Crédito y 4% a Bienes Inmuebles, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

¹ Es de hacer notar, que dentro de los Fondos Propios se incluyen los redescuentos otorgados al Sector Vivienda, Producción y Micro-crédito (Incluyendo los fondos KFW), dentro de los "Otros Programas" se incluyen los redescuentos otorgados con fondos de la Unión Europea "FINSA, FONTIERRA, CRA Y PROCATMER" y dentro de los Fideicomisos, todos los programas con recursos de la Secretaría de Finanzas (Incluyendo PROVICCSOL) y el Fideicomiso del BCH.

Gráfica 2: Desembolsos por Sector
(Sectores)



En el **Sector Vivienda** se realizaron desembolsos por L 601.9 Millones, que incluye compra de lote y construcción 30.3%, compra de vivienda con un 23.1% y construcción de vivienda 20.1% y otras 26.5%.

En el **Programa de Bienes Inmuebles** se desembolsaron L 41.4 Millones para construcciones varias y desarrollo de proyectos habitacionales.

Para el **Sector Producción** se desembolsaron L 118.3 Millones, siendo la actividad de industria con mayor financiamiento por L 51.3 Millones, le sigue los servicios varios L 18.2 Millones y la producción agrícola se financiaron L 17.0 Millones.

En relación al **Sector Micro-crédito**, las líneas de crédito obtuvo mayor financiamiento con L.203.4 (91.5%), seguido de comercio y servicios con 3.5% y 2.5%.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de lo desembolsado por actividad en número de solicitudes atendidas y montos desembolsados:

Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Actividad
Cifras en Miles de Lempiras

ACTIVIDADES	II TRIMESTRE 2012		I TRIMESTRE 2012	
	No.	Monto	No.	Monto
PRODUCCIÓN				
Agrícola	18	17,021.8	37	57,573.1
Bienes Inmuebles	5	16,639.5	0	-
Comercio	1	15,088.4	3	25,970.9
Industria	9	51,319.4	7	11,096.6
Servicios	19	18,196.4	27	40,670.6
TOTAL PROD.	52	118,265.580	74	135,311.200
MICROCREDITO				
Agrícola	12	3,330.0	14	3,548.0
Bienes Inmuebles	1	300.0	0	-
Comercio	17	7,734.5	32	4,374.9
Industria	9	2,155.0	5	903.0
Servicios	9	5,535.9	35	80,079.6
Varios	32	203,387.2	0	-
TOTAL MICROREDITO	80	222,442.5	86	88,905.5
VIVIENDA				
Compra de lote	188	105,218.1	93	43,906.2
Compra de lote y construcción	208	187,403.8	262	238,817.8
Compra de vivienda	244	142,832.8	385	237,998.0
Construcción de vivienda	88	124,453.9	169	112,899.8
Mejoras	43	17,541.5	61	24,463.9
Liberación de Lote y Construcción	10	14,363.0	15	17,682.4
Legalización de Terrenos	5	2,561.3	8	6,428.7
Urbanización de Terreno	11	6,260.7	14	6,855.4
Arrendamiento	2	1,275.0		
TOTAL VIVIENDA	799	601,910.1	1007	689,052.1
BIENES INMUEBLES				
Compra de locales Varios	0	-	0	-
Construcciones Varias	3	24,817.8	30	78,263.3
Desarrollo de Proyectos de Vivienda	4	16,591.9	3	4,644.2
TOTAL BIENES INMUEBLES	7	41,409.6	33	82,907.5
TOTAL RUBROS	938	984,027.8	1,200	996,176.3

* En micro-crédito se desembolsaron 86 préstamos a IFI's dirigido para 11,122 beneficiarios

Los desembolsos del Trimestre ascienden a L 984.0 Millones y que en comparación con el trimestre anterior se desembolsó 1.2% menos (equivale a L 12.2 Millones), esto se debe a una reducción en la demanda de préstamos por sobreliquidez del sistema financiero.

La población beneficiada con los programas de financiamiento son 799 Familias con lotes o viviendas, 52 Proyectos para la producción, 7 Proyecto para bienes inmuebles y 11,122 Microempresas financiadas aproximadamente.

[Ver Anexo No.1a y 1b: Desembolsos por Actividad Económica y Líneas de Crédito].

2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA

[Regresar al Índice](#)

Durante el II Trimestre de 2012, la demanda de financiamiento atendida para el Sector Vivienda, alcanzó los L 618.5 Millones en los diferentes programas de financiamiento, siendo el programa de vivienda clase media del fideicomiso del BCH donde más se desembolsó. Es importante mencionar que los programas de vivienda subsidiada de los Fondos Propios y de los Fideicomisos se redujeron relación al año anterior en L 23.1 Millones. La distribución de acuerdo a los diferentes programas de crédito es de la siguiente forma:

Tabla 2: Desembolsos por Programa de Vivienda

Cifras en Miles de Lempiras

ACTIVIDADES	II TRIMESTRE 2012		I TRIMESTRE 2012	
	Monto Desembolsado	Familias Beneficiadas	Monto Desembolsado	Familias Beneficiadas
VIVIENDA CIUDADANA: Vivienda Subsidiada y Ciudadana Subsidiada	19,842.2	92	41,191.4	192
CLASE MEDIA: Clase Media III y Vivienda Ciudadana Clase Media	175,280.3	228	109,307.6	158
PROVICCSOL: Fideicomiso*	16,591.9	4	4,644.2	3
VIVIENDA FIBCH: Ciudadana Clase Media	376,669.2	386	506,764.8	553
VIVIENDA FIBCH: Ciudadana Subsidiada	30,118.4	93	31,788.5	104
TOTAL VIVIENDA	618,501.9	803	693,696.5	1,010
BIENES INMUEBLES FIBCH: Desarrollo de Proyectos de Vivienda	-	-	-	-
TOTAL BIENES INMUEBLES	-	-	-	-
TOTAL INCLUYENDO BIENES INMUEBLES	618,501.9	803	693,696.5	1,010

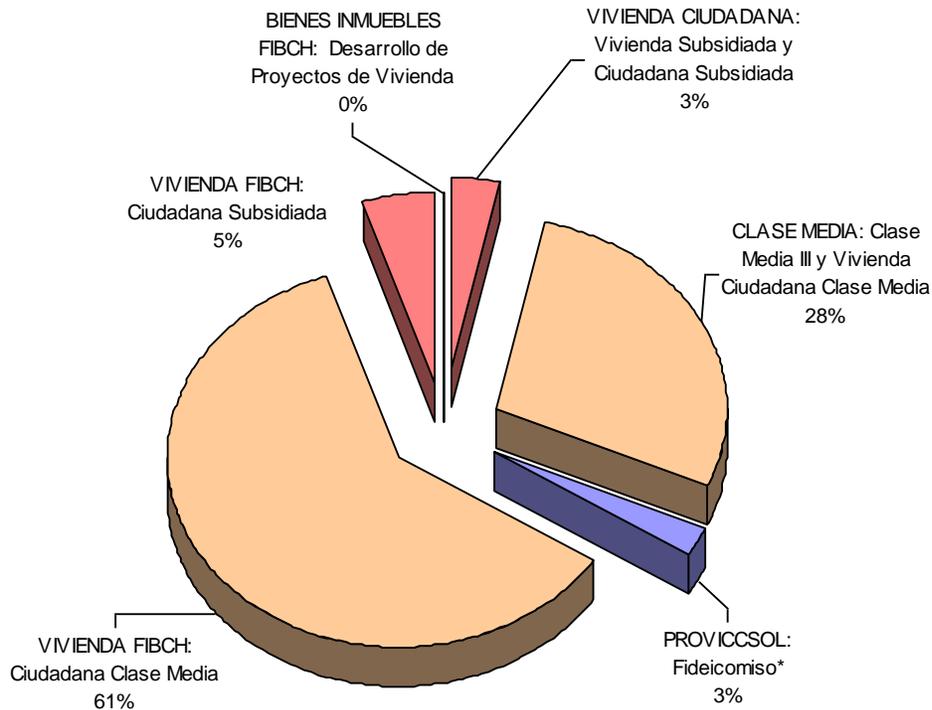
Los programas Vivienda Ciudadana y Clase Media con Fondos Propios de Banhprovi atendieron a 320 familias con L 195.1 Millones, producto de las recuperaciones mensuales de capital e intereses sobre los redescuentos otorgados a través de esos programas. Mientras con fondos de los Fideicomisos, específicamente del Fideicomiso BCH, se beneficiaron 479 familias, lo que representó L 406.8 Millones en redescuentos de igual forma 4 beneficiarios a través de fondos PROVICCSOL representaron un monto por L 16.6 Millones.

Las 185 familias atendidas bajo el programa de Vivienda Ciudadana con Fondos Propios y con Fondos del Fideicomiso BCH recibieron pagos de subsidios por valor de L 7.6 Millones.

[Ver Anexo No. 2: Pago Subsidio de Vivienda para la Gente por IFI]

La siguiente gráfica muestra la distribución de los desembolsos por los diferentes programas de vivienda:

Gráfica 3: Desembolsos Porcentuales por Productos de Vivienda



Como indica la Gráfica 12, el 61% (L 376.7 Millones) de la demanda de créditos para vivienda durante el II Trimestre fue atendido con fondos del Fideicomiso del BCH mediante el Programa “Vivienda Clase Media”, un 28% (L 175.3 Millones) con el programa Vivienda Clase Media Fondos Propios Banhprovi, para “Vivienda Ciudadana Subsidiada” Fondos Propios L 19.8 Millones que representa un 3%, un 5% (L 30.1 Millones) con fondos del programa “Vivienda Ciudadana Subsidiada” FIBCH y finalmente un 3% (L 16.6 Millones) con fondos del programa del Fideicomiso PROVICCOSOL.

Incluyendo los préstamos otorgados por el Programa Bienes Inmuebles para Desarrollo de Proyectos Habitacionales, nuevamente Bac fue el intermediario financiero que atendió una mayor cantidad de beneficiarios de los programas de vivienda, otorgando 99 desembolsos por un monto de L 112.7 Millones, de los cuales el 100% en los programas de Vivienda Clase Media Fondos Propios y Fideicomiso BCH. Seguido por Banco Lafise con 91 créditos por L 78.4 Millones de los que el 99% corresponden al programa de Vivienda Ciudadana Clase

Media de los Fondos Propios y Fideicomiso del BCH. El tercer lugar en atención de créditos corresponde a Banco Ficohsa (99 desembolsos por L 72.4 Millones).

Considerando solamente los préstamos para vivienda, el 40.1% de los montos desembolsados se destinó al Departamento de Francisco Morazán con 252 créditos por L 248.2 Millones de los cuales 246 créditos por L 246.3 Millones fueron otorgados por los Programas de Vivienda Clase Media y 6 créditos por L 1.8 Millones por los Programas de Vivienda Ciudadana Subsidiada. El Departamento de Cortes ocupa el segundo lugar en desembolsos, se tramitaron el 37.9% de los desembolsos que corresponde a 304 créditos por L 234.3 Millones, el 4.8% se desembolsó en el Departamento de Atlántida por L 29.7 Millones en 58 créditos y el 17.2% restante por L 106.3 Millones en 189 créditos distribuido en los diferentes departamentos.

En lo que respecta al destino, 208 créditos se otorgaron para compra de lote y construcción por L 187.4 Millones, de los cuales el 92.7% corresponde a los Programas de Vivienda Clase Media y el 7.3% al Programa de Vivienda Subsidiada; otras actividades que se financiaron en el programa de vivienda fueron la compra de vivienda con 244 créditos por L 142.8 Millones, la construcción de vivienda se financiaron 88 créditos por L 124.5 Millones y la compra de lote con 188 créditos que suman L 105.2 Millones.

[Ver Anexo No. 3: Desembolsos de Vivienda].

2.1.3 DESEMBOLSOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

[Regresar al Índice](#)

En la siguiente tabla se muestran los desembolsos totales por zona geográfica:

Tabla 3: Desembolsos por Áreas Geográficas
Cifras en Miles de Lempiras

ZONAS	II TRIMESTRE 2012		I TRIMESTRE 2012	
	No.	Monto	No.	Monto
Centro	328	442,866.2	350	368,641.0
Norte	438	417,492.9	583	457,547.7
Sur	59	43,987.7	73	30,254.1
Occidente	53	38,653.4	94	50,901.8
Oriente	60	41,027.6	100	88,831.8
Total	938	984,027.8	1,200	996,176.3

Durante el II Trimestre de 2012, la Zona Centro del país recibió mayor financiamiento con un monto de L 442.9 Millones (45.0%) en 328 créditos otorgados, siendo el Departamento de Francisco Morazán el más beneficiado, con L 418.9 Millones y 298 créditos otorgados. En segundo lugar, se ubicó la Zona Norte con L 417.5 Millones (42.4%), concentrado en su mayoría en el Departamento de Cortes con L 354.9 Millones en 318 créditos.

Los préstamos para el sector producción se desembolsaron en los Departamentos de Cortes, Francisco Morazán y Olancho otorgándose 7 créditos por L 51.7 Millones, 20 créditos y L 25.2 y 3 créditos por L 15.7 Millones respectivamente. En los programas de Microcredito se dieron en los Departamentos de Francisco Morazán con L 129.7 Millones, Cortes con L 60.0 Millones y Choluteca con L 9.3 Millones. Para los programas de Vivienda se desembolsaron en los Departamentos de Francisco Morazán, Cortes y Atlántida se desembolsaron el 40.1% (L 248.2 Millones), 37.9% (L 234.3 Millones) y 4.8% (L 29.7 Millones) respectivamente para los programas de Vivienda. En cuanto al Programa de Bienes Inmuebles se otorgaron los desembolsos en los Departamentos de Francisco Morazán y Cortes por un monto de L 15.8 (63.7%) Millones y L 9.0 Millones (36.3%) respectivamente.

[Ver Anexo No. 4a y 4b: Desembolsos por Ubicación Geográfica y Líneas de Crédito]

2.1.4 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL

[Regresar al Índice](#)

En el II Trimestre del 2012, BANHPROVI realizó desembolsos por L 984.0 Millones con los que se han generado 22,980 empleos a través de 12,265 proyectos de los diferentes programas beneficiando directamente a 47,103 personas y a 235,516 indirectamente dentro de los cuales hay 24,123 familias beneficiadas.

La descripción de acuerdo al aporte por cada programa es la siguiente:

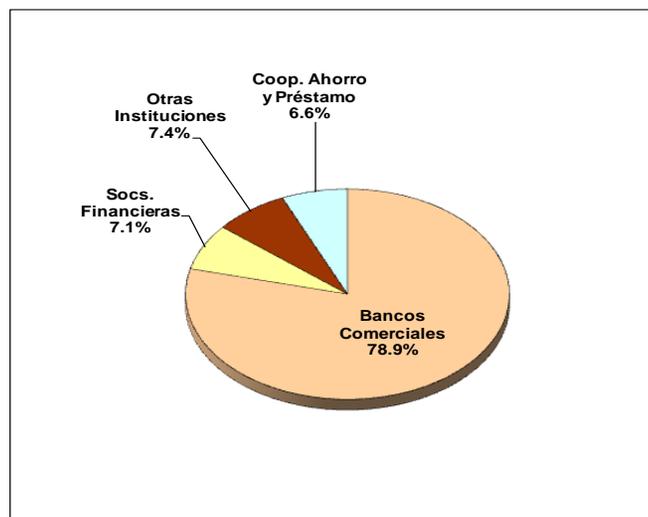
Tabla 4: Gestión de Desempeño Social
Cifras en Miles de Lempiras

SEGUNDO TRIMESTRE GDS 2012								
(EN MILES DE LEMPIRAS)								
DESTINO	MONTO	PROYECTOS	GENERADOS	BENEFICIADAS	DIRECTOS	INDIRECTOS	BENEFICIARIOS	
	A	B	C	D	E	F	G	
			Bx(V,W,X)	B+C	C+D	ExY	E+F	
Vivienda Digna	L. 66,552.5	488	2,440	2,928	5,368	26,840	32,208	
Vivienda Media	L. 551,949.6	614	7,368	7,982	15,350	76,750	92,100	
Microcredito	L. 222,442.5	11,122	11,122	11,122	22,244	111,221	133,466	
Bienes Inmuebles	L. 24,817.8	3	150	153	303	1,515	1,818	
Produccion	L. 118,265.4	38	1,900	1,938	3,838	19,190	23,028	
Total	L. 984,027.8	12,265	22,980	24,123	47,103	235,516	282,620	

2.1.5 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Durante el II Trimestre los intermediarios financieros que más desembolsaron fueron los Bancos Comerciales con un 78.9%, la distribución de desembolsos totales por Intermediario Financiero se muestra en la siguiente grafica:

Gráfica 4: Desembolsos por Grupos de IFI's



En el grupo de Bancos Comerciales que tienen mayor redescuento durante el trimestre son Banco Atlántida, Bac Bamer, Banco del País, Banco Ficensa y Banco Ficohsa, otorgándoseles L. 119.6 Millones, L 112.7 Millones, L 85.2 Millones L 84.8 Millones y L 78.9 Millones, respectivamente.

Al grupo de “Otras Instituciones” fue el segundo en mayores desembolsos con L 73.2 Millones (7.4%), que incluye Intermediarios financieros como ser: el Instituto para el Desarrollo Hondureño, FINSOCIAL y CDC, asimismo las Sociedades Financieras desembolsaron L 69.9 Millones (7.1%) que incluye a ODEF (L 40.0 Millones) y FINSOL (L 21.7 Millones). El ultimo el grupo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se les desembolsaron L. 64.8 Millones (6.6%) siendo la Cooperativa Taulabe la que mas desembolsó con L 20.0 Millones.

[Ver Anexos No. 5a Y 5b: Desembolsos por IFI y Línea de Crédito]

2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA

2.2.1 CARTERA DE VIVIENDA Y PRODUCCIÓN

[Regresar al Índice](#)

A continuación le detallo las actividades más importantes que se han llevado a cabo en esta sección:

1. Liberaciones de gravámenes continuas (Cesión de Créditos, Compraventas), por cancelación de créditos en un promedio de unas 25 liberaciones por mes.
2. Refinanciamiento de créditos de vivienda y producción con el fin de ayudar a los clientes en mora pero que tienen intención de honrar su deuda, con lo que se logra disminuir la morosidad de la Cartera, readecuando en un promedio de unos 15 créditos por mes, por lo que en el último trimestre se logró eliminar un aproximado de L. 800,000.00 que correspondían a intereses.
3. Traslado de 49 lotes a Activos Eventuales correspondientes al Proyecto Villas Kitur, en vista de que los contratos de arrendamiento fueron resueltos ya que dichos créditos se encontraban totalmente en mora y sin ninguna intención de pago por parte de los clientes, con lo que se logró sanear L. 8,370,000.00 de intereses congelados, L. 2,545,000.00 de capital e intereses normales de L. 73,000.00, cabe mencionar que dichos activos eventuales se encuentran disponibles para su venta, con lo que se estima recuperar el valor contable con el que están adjudicados.

En base a la información mensual recibida en Sección de Cartera Administrada de las recaudaciones reportadas por nuestros administradores de cartera; específicamente Banco Atlántida, S.A., Banco del País, S.A. Y lo recaudado sobre la cartera de producción, durante el segundo trimestre correspondiente al año 2012, se logró recuperar la cantidad de L 2.9 Millones de Lempiras, observándose los siguientes movimientos:

Recaudaciones II Trimestre 2012
(Cifras en Lempiras)

MESES	BANCO ATLANTIDA	BANCO DEL PAIS	PRODUCCION	TOTAL
ABRIL	68,191.63	503,231.54	0.00	571,423.17
MAYO	62,483.82	1,028,796.04	0.00	1,091,279.86
JUNIO	325,179.94	650,792.82	264,078.32	1,240,051.08
TOTAL	455,855.39	2,182,820.40	264,078.32	2,902,754.11

2.2.2 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA ADMINISTRADA

Al cierre del II Trimestre del 2012, los saldos de la cartera Administrada ascienden a L 88.2 Millones de lempiras en Fondos Propios, y L 44.3 Millones en Fideicomisos.

Tabla 5: Clasificación de la Cartera Administrada

Cifras en Miles de Lempiras

Hipotecarios	FONDOS PROPIOS		FIDECOMISOS	
	Saldo	%	Saldo	%
Vigentes MN	18,382.9	20.84%	42,925.9	96.84%
Atrasados MN	37,867.9	42.93%	0.0	0
Vencidos MN	18,846.6	21.37%	0.0	0
Vencidos ME	11,567.8	13.12%	0.0	0
TOTAL	86,665.2	98.26%	42,925.9	96.84%
Fiduciarios	Saldo	%	Saldo	%
Vigentes MN	0.0		0.0	0
Atrasados MN	0.0		0.0	0
Vencidos MN	1,531.2	1.74%	1,401.3	3.16%
TOTAL	1,531.2	1.74%	1,401.3	3.16%
TOTAL	88,196.4	100.0%	44,327.2	100.0%

En los préstamos vigentes de fondos propios se incluye L 4.8 Millones que corresponde a la cartera administrada hipotecaria de ex-empleados que administra Banco del País.

III. GESTIÓN DE RIESGOS

[Regresar al Índice](#)

SECCIÓN DE ANÁLISIS DE IFIS

RIESGO DE CREDITO

1. Determinación de la Elegibilidad Trimestral de las Instituciones Financieras Intermediarias

Con base a estados financieros al 31 de Marzo de 2012, y en cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento General de Crédito y Manual de Riesgos, se sometieron al proceso de evaluación 57 Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's), desglosadas de la siguiente forma:

16 bancos comerciales, 6 sociedades financieras, 5 Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras y 17 cooperativas de ahorro y crédito, para un total de 44 instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); asimismo, 11 instituciones microfinancieras constituidas como Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPD's) no reguladas. Del total evaluado, alcanzaron el status de elegibilidad 51 instituciones y resultaron inelegibles 6.

Con relación al grupo de IFI's regulados, al aplicar el Sistema de Evaluación Abreviado CAMEL, resultaron elegibles para efectuar operaciones de redescuento 26 intermediarios incluyendo 2 intermediarios que no alcanzaron la calificación requerida; sin embargo, el Reglamento General de Crédito los faculta a redescantar fondos durante los dos trimestres iniciales del año, mientras toman las acciones financieras correspondientes.

Asimismo; las siguientes cooperativas de ahorro y crédito se evaluaron a través del sistema PERLAS, alcanzando el status de elegibilidad 16 cooperativas. Respecto a las Microfinancieras No Reguladas, fueron evaluadas utilizando el Sistema Abreviado CAMEL en Acción, siendo elegibles 9 intermediarios. Finalmente, al obtener calificaciones a corto plazo F1 Y F2, mediante el Sistema Abreviado CAMEL, fueron elegibles 11 intermediarios para realizar operaciones de inversiones. Es importante mencionar que las causas de inelegibilidad, fueron: 3 instituciones por no remitir puntualmente los estados financieros y 3 por no alcanzar la calificación requerida.

2. Evaluación de nuevas Instituciones Intermediarias

Se encuentran en proceso de evaluación, para optar a integrar el grupo de instituciones intermediarias microfinancieras elegibles del Banhprovi, las siguientes instituciones:

Institucion	Ubicación	Sistema de Evaluacion
Asociacion para el Desarrollo Empresarial	Talanga	CAMEL en Accion
ADEL Microcreditos S.A. de C.V.	Choluteca	CAMEL en Accion
Cooperativa Mixta 15 de Septiembre Ltda	Tegucigalpa M.D.C	PERLAS

Se efectuaron visitas in situ a las oficinas de las instituciones, para evaluar aspectos de gobernabilidad como ser: Experiencia crediticia y financiera de la junta directiva y cuadro gerencial, controles y procesos, administración de recursos humanos, sistema informático, planificación, etc., asimismo, las siguientes instituciones iniciaron el proceso de envío de la información para ser evaluadas: Cooperativa Mujeres Unidas para Progresar Limitada (COOMUPL) de Márcala, La Paz y Cooperativa Mixta Mujeres Unidas Limitada (COMIXMUL) de Siguatepeque.

Es importante mencionar que ADETRIUNF concretizó la firma del contrato de intermediación, están pendientes Adevas y Cooperativa La Guadalupe Ltda.

3. Seguimiento Trimestral al Requerimiento de Reservas Crediticias

Al 31 de Marzo de 2012, la cartera crediticia del Banhprovi experimentó un crecimiento interanual de 10.4% (L 1,579.6MM), reportando un saldo de L 16,756.8MM, de los cuales una proporción de 99.2% corresponde a la cartera de segundo piso con un monto de L.16,616.9MM, conformada por créditos otorgados con fondos propios por L 6,326.1 MM (38.1%) y redescuentos concedidos con fondos administrados en Fideicomisos L 10,290.9 MM (61.9%).

La estructura de la cartera de segundo piso es la siguiente: Bancos Comerciales L.15,291.1MM (92.0%), Sociedades Financieras L.690.9MM(4.2%), Cooperativas de Ahorro y Crédito L.399.8MM (2.4%), OPDF's L.65.3MM (0.4%) todas reguladas por la CNBS, y microfinancieras no reguladas L.169.8MM (1.0%).

La clasificación del riesgo de la cartera de segundo piso, se efectuó determinando categorías con base a la calificación trimestral obtenida, el riesgo de la cartera redescontada con las IFI's reguladas que constituye 99.0% del saldo total, y el requerimiento de reservas correspondiente, se muestra a continuación:

Clasificación de Cartera de II Piso IFI's Reguladas (MM de L.)

Categoría	Saldo 2012	Reservas 2012	Saldo 2011	Reservas 2011
I. Excelente	3,802,086.9	0.0	5,145,355.1	36.4
II. Optimo	5,354,719.0	10,460.8	2,101,547.1	7,353.4
III. Muy Bueno	3,326,589.3	42,455.1	5,164,596.9	89,958.3
IV. Bueno	2,502,642.5	93,802.2	1,063,936.6	38,786.5
V. Regular	504,857.5	28,207.5	606,670.8	31,762.4
VI. Malo	293,971.8	21,499.1	0.0	0.0
DECRETO 68/2003	262,488.9	2,624.9	367,976.6	3,679.8
Total	16,047,356.0	199,049.7	14,450,083.2	171,576.6

Mientras que la cartera de primer piso que constituye apenas 0.8% del saldo total de la cartera crediticia, alcanzando un monto de L.139.8MM, reduciéndose en L.170.3MM con relación a marzo 2011, siendo la causa principal el traspaso definitivo de la cartera crediticia del Fideicomiso FIMA a Banadesa por un valor de L.139.3MM.

El análisis del riesgo de la cartera de primer piso, se realizó atendiendo la Resolución SB No.1580/07-10-2010 “Normas para Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, emitida por la CNBS, la clasificación del riesgo de esta cartera y el requerimiento de reservas obtenido, se muestra en el siguiente cuadro:

Clasificación de Cartera de I Piso (MM de L.)

Categoría	Saldo 2012	Reservas 2012	Saldo 2011	Reservas 2011
I. Buenos	18,161.8	47.9	27,277.1	28.8
II. Especialmente Mencionados	5,216.1	139.3	5,755.1	127.8
III. Bajo Norma	769.4	115.4	1,197.4	179.6
IV. Dudosa Recuperación	2,188.7	1,094.4	3,485.5	1,394.2
V. Categoría de Pérdida	113,463.7	97,766.4	272,380.6	272,380.6
Total	139,799.7	99,163.4	310,095.7	274,110.9

Entre tanto, la cartera de inversiones registró un monto de L.1,674.2MM, inferior en 32.8% al saldo denotado el año pasado, concentrándose el mayor riesgo en los fideicomisos administrados por Banadesa, cuyos fondos se han colocado en una cartera de préstamos que presenta la siguiente situación:

Clasificación de Fideicomiso Banadesa (MM de L.)

Categoría	Saldo 2012	Reservas 2012
I. Buenos	74,818.65	306.32
II. Especialmente Mencionados	5,420.29	144.72
III. Bajo Norma	4,695.13	860.62
IV. Dudosa Recuperación	3,926.93	1,978.46
V. Categoría de Pérdida	179,859.54	179,859.54
Total	268,720.5	183,149.7

Finalmente, el análisis de riesgo de la cartera crediticia e inversiones, determinó el siguiente requerimiento de reservas al mes de Marzo de 2012:

Requerimiento de Reservas al 31 de Marzo de 2012

Programas	Requerimiento de Reservas Mar-12	Reservas Contables Mar-12	Requerimiento de Reservas Mar-11	Reservas Contables Mar-11
Créditos Fondos Propios	305.9	336.2	248.2	340.4
Inversiones Fondos Propios	198.0	240.9	224.8	195.2
Total Fondos Propios	503.9	577.1	473.0	535.6
Créditos Fideicomisos	250.5	339.6	457.4	333.7
Inversiones Fideicomisos	6.1	0.0	5.4	0.0
Total Fideicomisos	256.6	339.6	462.8	333.7
Reservas totales	760.5	916.7	935.8	869.3

RIESGO DE LIQUIDEZ

4. Continuar con el proceso de implementación y funcionamiento del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), estableciendo:

- Límites referenciales de Ingresos y Egresos a través de proyecciones mensuales de los flujos de efectivo de la institución, comparándolos con los flujos de efectivo mensuales reales reportados por el área de Tesorería de la División de Riesgos, analizando las posibles variaciones resultantes.
- Diseñar escenarios de estrés con base a supuestos de situaciones adversas, provocadas por factores externos incontrolables que pudieran afectar los flujos de efectivo normales de la institución.

5. Otras Actividades

- Colaborar con el Departamento de Jurídico en el diseño de los nuevos contratos de intermediación que se suscribirán con las IFIS reguladas y no reguladas, incorporando los aspectos relacionados con los riesgos financieros asumidos.
- Participar en el diseño del Reglamento Operativo de la transacción de Compra y Venta de Tierras en diferentes fincas de Palma Africana, con Garantías Soberanas y Fiduciarias otorgada por el Estado de Honduras.
- Elaboración de propuesta para ajustar los parámetros de medición de los indicadores de Liquidez y Endeudamiento, que conforman el Sistema de Seguimiento Trimestral CAMEL, considerando el comportamiento actual del Sistema Financiero Nacional.
- Analizar la actual estructura de garantías que soportan los créditos redescontados por las Microfinancieras Intermediarias con el objeto de verificar si cumplen con las normas de garantías establecidas en el Reglamento General de Crédito.

- Sostener reuniones con ejecutivos de instituciones bancarias, que solicitaron una exposición sobre el funcionamiento del Sistema Abreviado CAMEL trimestral, y la determinación de la calificación a corto plazo.
- Participar en el diseño de la “Estrategia que asegure el equilibrio financiero del Banhprovi a través de la Revisión de Tasas de Interés”.
- Determinar los riesgos de los productos financieros: a) Compra y venta de tierras del Bajo Aguan y b) Construcción de Locales Comerciales.

SECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

A continuación se brinda un informe de las actividades realizadas por esta sección, con el objetivo de dar conocer de manera breve y concisa el resultado de las mismas:

Supervisión Operativa a Intermediarios Financieros

Para verificar el cumplimiento de las normas establecidas en el Contrato de Intermediación y el Reglamento General de Crédito se procedió a cumplir con un programa de visitas in-situ a las instituciones financieras:

A continuación se resume brevemente los resultados de la visita realizada durante el II Trimestre del 2012, a cada IFI:

1. Supervisiones IFIS

Se realizaron supervisiones a las siguientes intermediarios financieros:

Cooperativa Ceibeña

AHSERTFIN

BANCO LAFISE

BANCO HSBC

Banco de los Trabajadores

Revisión financiera solidaria s.a. (FINSOL)

****La revisión de Banco de Occidente y Banco Atlántida se está efectuando ahora en el mes de Julio con saldos al mes de mayo del 2012.

2. Supervisiones In Situ no Programadas previa aprobación del Comité de Crédito

Se han realizado visitas in situ a 2 proyectos sujetos a financiamiento, con el objetivo de confirmar la existencia y condiciones de las garantías ofrecidas y la inversión a realizar.

3. Otros

Para dar cumplimiento a las distintas normativas establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el Banhprovi a través de la División de Riesgos ha procedido a realizar las distintas actividades durante el segundo trimestre del 2012

- Se efectuaron modificaciones y actualizaciones de la norma de Gestión Integral de Riesgos y Riesgo Operativo correspondiente a la gestión de identificación, prevención y control al riesgo de crédito.
- Se diseño en conjunto con la Sección de Finanzas una estrategia que asegure el equilibrio financiero de la institución en el mediano plazo.
- En cumplimiento a la Matriz de supervisión se procedió a la elaboración y aprobación de los siguientes manuales :
 - Plan de comunicación interno y externo (Riesgo Reputacional)
 - Plan de Contingencias y Continuidad del Negocio (Riesgo operativo)
 - Plan de Sucesión de funcionarios claves, así como estrategias a seguir para su sustitución (Riesgo Operativo)
- Se establecieron políticas para gestionar los riesgos en la tercerización de servicios
- Se propuso un Plan de Riesgo de Lavado de Activo y Financiamiento al terrorismo y Riesgo Reputacional, incluyendo en las supervisiones que se realizan un monitoreo del cumplimiento de la Prevención del Lavado de Activos
- El Consejo Directivo del BANHPROVI aprobó el plan de implementación para la gestión de los distintos tipos de riesgo: Riesgo Integral, Riesgo Operativo, Riesgo de mercado, Riesgo Legal, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, todas establecidas por la CNBS.
- Se creó e implementó los distintos Comités establecidos en la Normativa de Gobierno Corporativo de la CNBS.
- Se crearon las nuevas plazas para: Oficial de Cumplimiento, Oficial de Riesgo Operativo, de acuerdo a lo establecido a las normativas de la CNBS.
- Se aprobó el Plan de Capacitación para el personal de la División de Riesgo.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

[Regresar al Índice](#)

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) programó en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012 suma de L 2,284.7 Millones, el cual fue aprobado por el Soberano Congreso Nacional de la República según Decreto no. 255/2011 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 22 de diciembre 2011.

Para efectos del presente análisis del II Trimestre, las cifras ejecutadas son analizadas comparándolas con el Presupuesto aprobado 2012, el cual se programó en un monto de L.708.1 Millones. La ejecución alcanzó los L 554.8 Millones por lo que la ejecución representa el 78% de ejecutoria del monto programado. En los ingresos todas las cuentas presentan una mayor ejecución a la programada. El exceso de ingresos permitió atender mayor número de solicitudes de préstamos de las que se tenían programadas.

Durante el Trimestre el Consejo Directivo aprobó mediante resoluciones No. CD-36-04/2012 de fecha 30 de abril y CD-54-06/2012 de fecha 29 de junio del 2012 modificaciones presupuestarias para cubrir capacitaciones y consultarías y para asignar fondos en municipios no programados en la cuenta de Prestamos de Largo Plazo y viáticos en el SIAFI.

I. INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los ingresos financieros comprenden los intereses sobre los préstamos, las comisiones recibidas y otros ingresos como multas y sanciones, presenta una sobreejecución del 127% que a continuación se detalla:

- En los Intereses de Préstamos se programaron L 90.0 Millones, para el trimestre se ejecuto un valor de L 116.0 Millones que equivale a un 129%.
- Las Comisiones por Servicios Bancarios ascienden a L 26.0 Millones, presentando una ejecución del 107%. Las comisiones consisten principalmente por la administración de los Fideicomisos, siendo aquellos que generan más ingresos el Fideicomiso del Banco Central de Honduras con L 25.0 Millones, Producom con L 269.4 Miles, Forfipa con L.278.2 Miles y Fonbain con L 265.1 Miles.
- Los Otros Ingresos se refiere a las multas cobradas al Sistema Financiero y otros, estos se ejecutaron en L 3.9 Millones (586%) del total programado en el trimestre de L 675.0 Miles.

RENTAS DE LA PROPIEDAD

Los Intereses por Títulos y Valores programados fueron de L 11.9 Millones y los generados en el período alcanzaron los L 17.6 Millones, con una ejecutoria del 147%; el rendimiento de las inversiones ha sido superior al que se proyectó.

DONACIONES DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

No se recibieron donaciones ni transferencias durante el trimestre.

DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA

La inversión financiera incluye las operaciones de cancelación de títulos valores y recuperaciones de la cartera de prestamos, durante el trimestre presenta una ejecución del L.309.1 Millones (134%). Ese valor se compone por el total recuperado sobre los préstamos a largo plazo por L 285.9 Millones con una ejecutoria de 185% y la cancelación de títulos valores durante el trimestre fue de L 23.2 Millones con 30% de ejecución.

ENDEUDAMIENTO PÚBLICO Y OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS

Durante el Trimestre se programó la emisión de Bonos para el financiamiento de la Vivienda por L 350.0 Millones amparados en el Decreto 348-2002 los cuales se esta tramitando la compra con inversionistas potenciales.

II. EGRESOS

100 - SERVICIOS PERSONALES

En el segundo trimestre los gastos de Servicios Personales se ejecutó en un 102% reflejando un sobregiro durante este periodo generado en la cuenta de Decimocuarto mes de Salario ejecuto en el mes de Junio, gasto que fue programado mensualmente en cumplimiento al requerimiento de la CNBS de realizar provisiones mensuales, ya que el mismo cubre dos periodos, situación también que influyó en el sobregiro de la cuenta Aportaciones al INFOP.

El sobregiro en la cuenta de Personal No Permanente se generó por el cumplimiento a la Sentencia Definitiva emitida por la Corte Suprema de Justicia de reintegro de un empleado temporal cancelado y a la espera de la categorización de la plaza de empleado temporal a permanente se pago los sueldos por esta cuenta, por lo que en le mes de julio se realizará los ajustes (transferencias) necesarias a fin de normalizar el gasto.

200 - SERVICIOS NO PERSONALES

El gasto programado para el trimestre es de L 11.02 Millones en la cuenta de Servicios No Personales ejecutándose en un 44%, los rubros de mayor ejecución son Servicios Básicos con un 73%, Alquileres y Derechos sobre Bienes Intangibles con 20% y donde se registrar un sobregiro en la cuenta Otros Alquileres por el pago de la contratación de servicios de custodia de una caja de seguridad de la información de respaldo a solicitud de la CNBS.

Los Servicios Comerciales y Financieros se realizó una ejecutoria del 47% cumpliendo con el pago de las Prima de Seguro de Vida y Medico, Incendio, Equipo y Otros. El pago por los servicios de Consultorías no se realizaron es su programación ya que están en proceso de presentación de los informes finales.

Las cuentas de Pasajes y Viáticos Nacionales e Impuestos Derechos y Tasas registran un sobregiro en el trimestre de L. 5.7 y 1.2 miles respectivamente, en la cuenta de Pasajes Nacionales se genero por el pago de pasajes a personal de la administración superior en el seguimiento y promoción de los productos financieros del Banhprovi, Impuestos Derechos y Tasas al realizarse el pago de los servicios de tren de aseo y bomberos correspondiente a este periodo.

300 - MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este trimestre se programó L 1.2 Millones, se ejecutó L 594.1 Miles que representa un 50%, reflejando una baja ejecutoria al realizar las compras de materiales necesarias. Las cuentas de Combustible y Lubricantes (diesel) y la cuenta de Otros Repuestos y Accesorios registran una ejecución del 112% y 68% cuyos costos se han incrementado en los combustibles y en las tintas y tóner para impresoras.

400 - BIENES CAPITALIZABLES

En este periodo se programó un monto de L 7.2 Millones siendo el rubro de Activos Intangibles el de baja ejecución al estar en proceso la segunda etapa del proyecto implementación y adquisición del Software para otras áreas programadas para este año, Construcciones Adiciones y mejoras se estimo la construcciones del muro perimetral de las instalaciones del banco proyecto que se encuentra en la etapa inicial.

500 - TRANSFERENCIAS

Se programó el monto de L 1.8 Millones, se ejecutó L 1,2 Miles que representa un 64%, siguiendo con la proyección social del banco a través de las cuentas de ayudas Sociales a personas y donaciones a instituciones cumpliéndose con el pago de la aportación establecida a la CNBS por valor de L. 482.2 miles

600 - ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta refleja una ejecución de 80%, ejecutándose L 468.1 Millones en nuevos préstamos e inversiones.

Para el II Trimestre se programó realizar nuevos desembolsos por L 395.0 Millones, de los cuales se sobrepasó la meta ejecutándose L 439.3 Millones o sea 111%, y las inversiones en títulos valores se ejecutaron L 28.7 Millones (15%) de los L 191.2 millones programados.

700 - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

La Institución cumplió con la programación del pagos de la Deuda Interna y Externa que se que correspondía para el II Trimestre, la ejecutoria es de 74% que equivale a L 59.8 Millones.

La Deuda Interna incluye los pagos por la emisión de los certificados de compra cartera crediticia del Decreto 68/2003 y los intereses sobre la emisión de Bonos para el Financiamiento de la Vivienda 2008 Serie C por un monto de L 36.1 Millones con una ejecutoria de 63%. La Deuda Externa incluye pagos a los siguientes organismos internacionales que se realizan a través de la Secretaria de Finanzas; taiwan, ejecutándose en un 98%, quedo pendiente el pago del préstamo KFW ya que se realizará hasta en el mes de julio.

[Ver Anexo No. 6: Ejecución Presupuestaria Trimestral]

V. TECNOLOGÍA

[Regresar al Índice](#)

Los avances realizados por esta sección para el segundo trimestre del 2012, se resumen a continuación:

1.1 Apoyo técnico oportuno a las diferentes áreas del banco

Se brindó apoyo a las diferentes áreas del banco al instalar el nuevo equipo que ha sustituido el que estaba en uso por varios años.

1.2 Instalación de Sistema de Protección Informático

Se ha iniciado el proceso de adquisición del proyecto general de protección de la institución. Se espera entrar en un proceso de compra para el tercer trimestre del año.

1.3 Implementación de Software Varios para uso del Banco

Se está instalando el nuevo sistema de comunicación interna Microsoft Lync.

1.4 Implementar nuevo programa de CORE bancario.

Se está trabajando en el CORE bancario con los datos migrados.

VI. GESTIONES DE CONTROL INTERNO

[Regresar al Índice](#)

6.1 AUDITORIA INTERNA:

Durante el período comprendido de 2 de Abril al 30 de Junio de 2012, las actividades relevantes desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna son:

1. INFORMES TERMINADOS

1.1 INFORME NO. 02/2012 UAI-BANHPROVI.

AUDITORIA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro o Área: Ejecución Presupuestaria- Servicios No- Personales

Asignado: División de Administración y Operaciones- Sección de Contaduría.

Periodo Examinado: 2 enero 2010 al 31 diciembre 2011.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivos Generales

1. Verificar la correcta percepción del gasto corriente y de inversión, de manera tal que se cumplan los principios de legalidad y veracidad.
2. Desarrollar y fortalecer la capacidad administrativa para prevenir, investigar, comprobar y sancionar el manejo incorrecto de los recursos del Estado.
3. Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, hayan asumido con plena responsabilidad sus actuaciones, en su gestión oficial;
4. Fortalecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y combatir los actos de corrupción en cualquiera de sus formas.
5. Supervisar el registro, custodia, administración, posesión y uso de los bienes del Estado; y

6. Comprobar que se realicen los controles preventivos que correspondan y podrá adoptar las medidas preventivas, para impedir la consumación de los efectos del acto irregular detectado.

Objetivos Específicos

1. Comprobar la exactitud de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte o respaldo;
2. Examinar la ejecución presupuestaria - Servicios no Personales de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente;
3. Determinar si en el manejo de los fondos o bienes existe o no menoscabo o pérdida, fijando a la vez de manera definitiva las responsabilidades civiles a que hubiere lugar.

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados del BANHPROVI, cubriendo el período comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, con énfasis en el rubro de Ejecución Presupuestaria - Servicios no Personales, ejecutados por la División de Administración, con una muestra del 75%

FINANCIAMIENTO Y/O MONTOS DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado y que comprende del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011, los egresos examinados ascendieron a TREINTA Y UN MILLONES, CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS (L.31,128,700.00).

1.2 INFORME NO. 03/2012 UAI-BANHPROVI

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

Rubro o Área:	Sección de Recursos Humanos
Asignado:	División de Administración
Periodo Examinado:	1 febrero al 31 diciembre 2010.

Principales objetivos específicos a alcanzar:

- a) Verificar la existencia de Manuales de Procedimientos, Inducción y Descripción de Puestos.
- b) Comprobar que los procedimientos que se siguen en los asuntos relacionados con el manejo del personal del BANHPROVI, sean los que están indicados en las Leyes y Reglamentos que los rigen, y se apliquen correctamente.
- c) Comprobar que los pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, horas extras, prestaciones, vacaciones, aguinaldo, bonificaciones y demás, hayan sido autorizados y justificados por la autoridad respectiva, estén calculados correctamente y sean registrados de la manera debida para su control interno
- d) Examinar la ejecución presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente
- e) Determinar si en el manejo de los fondos o bienes existen o no menoscabo o pérdida, fijando a la vez de manera definitiva las responsabilidades civiles a que hubiere lugar.

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados del BANHPROVI, cubriendo el período comprendido del 01 de Febrero al 31 de diciembre de 2010, haciendo énfasis en la verificación y comprobación selectiva de sueldos y salarios, vacaciones, bonificaciones, aguinaldos efectuados por la Pagaduría, revisión de los expedientes de los empleados contratados por la Institución, tomando una muestra del 90%.

FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado y que comprende del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2010, se realizó una revisión selectiva de expedientes de expedientes de los empleados de la institución así como de las planillas de sueldos y salarios, aguinaldos, bonificaciones y pago de prestaciones. El monto examinado de las planillas asciende a CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 49,288,919.50).

1.3 INFORME NO. 04/2012 UAI-BANHPROVI AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

Rubro o Área: Sección de Organización y Planeamiento
Asignado: División de Finanzas.
Periodo Examinado: 2 de enero 2010 al 31 diciembre 2011.

Objetivos Generales

1. Verificar la correcta percepción del gasto corriente y de inversión, de manera tal que se cumplan los principios de legalidad y veracidad.
2. Desarrollar y fortalecer la capacidad administrativa para prevenir, investigar, comprobar y sancionar el manejo incorrecto de los recursos del Estado.
3. Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, hayan asumido con plena responsabilidad sus actuaciones, en su gestión oficial;
4. Fortalecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y combatir los actos de corrupción en cualquiera de sus formas, y
5. Comprobar que se realicen los controles preventivos que correspondan y podrá adoptar las medidas preventivas, para impedir la consumación de los efectos del acto irregular detectado.

Objetivos Específicos

1. Examinar la planificación estratégica y operativa, brindando seguimiento a las estrategias planteadas por las distintas áreas de la institución.
2. Monitorear la gestión del desempeño social del marco de la visión de país.
3. Verificar la evaluación y seguimiento del plan operativo y la ejecución presupuestaria.

C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de los informes de gestión, de ejecución financiera y presupuestaria, ejecución física y financiera del plan operativo anual y presupuesto, y gestión del desempeño social, así mismo se verificó el control de las disponibilidades presupuestarias y otra documentación presentada por los funcionarios y empleados de la Sección de Organización y Planeamiento División de Finanzas del BANHPROVI,

cubriendo el período comprendido del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011, con una muestra del 80%.

F. FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS APROBADOS

Durante el período examinado y que comprende del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011, los ingresos y egresos presupuestados para el año 2010 fueron de L.1,700,045,264 (MIL SETECIENTOS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS) los cuales tuvieron una ampliación de L.1,250,000,000 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) con una ejecución al final de periodo del 78%, para el año 2011 los ingresos y egresos presupuestados fueron L.3,791,235,568.00 (TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES, DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS) los cuales tuvieron una ampliación de L.50,000,000 (CINCUENTA MILLONES EXACTOS) con una ejecución al final del periodo del 83%.

2. AUDITORIAS EN PROCESO.

2.1 AUDITORIA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: **Inventario de Garantías - Fondos Propios de la Institución y del Fideicomiso del Banco Central de Honduras.**

Asignado: **División de Operaciones -Sección Garantías**

Periodo a Examinar: **Con cifras al 31 de diciembre de 2011.**

Principales objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Evaluar la estructura de Control Interno de las Garantías (Títulos Valores) en custodia de la Sección de Garantías.
- 2.- Verificar que las transacciones financieras, administrativas y operacionales relacionadas con los desembolsos por prestamos concedidos con Fondos Propios de la Institución y Fideicomisos y otros, se hayan realizado de conformidad a lo que establece la Ley y el Reglamento General de Créditos del Banco, Contratos de Intermediación de Recursos celebrados con las IFI's Convencionales y no Convencionales y demás disposiciones legales aplicables.
- 3.- Comprobar que todas las transacciones están correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- 4.- Determinar si los desembolsos de los Prestamos de la Institución, Fideicomisos y Otros efectuados a los diferentes Intermediarios Financieros participantes convencionales y no convencionales, se encuentren respaldados con los documentos legales (garantías, documentos únicos, pagares etc) debidamente legalizados y custodiados en la Sección de Garantías-División de Operaciones.

AVANCE: 50%

2.2. AUDITORIA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: Área: Sección de Tesorería.

Asignado: División de Finanzas

Periodo a Examinar: Con cifras al 31 de Mayo de 2012.

Principales objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Evaluar la estructura de Control Interno en cuanto al adecuado funcionamiento y consistencia, confiabilidad y oportunidad de los sistemas de información.
- 2.- Verificar el cumplimiento de las políticas y disposiciones dictadas por la alta administración.
- 3.- Verificar políticas, practicas, procedimientos y limites de los calces de plazos y moneda extranjera.
- 4.- Verificar la aplicación de los procedimientos de Inversiones Temporales, obligaciones etc, procesamiento y registro de las operaciones.
- 5.- Realizar confirmación de saldos de Inversiones, mediante el envío de notas confirmatorias a las Ifi"s.
- 6.- Validación de los procedimientos y modelos por la medición de los diferentes riesgos, especialmente el de mercado.
- 7.- Verificar que las exigibilidades y otras obligaciones se encuentren adecuadamente clasificadas, de acuerdo a las normas vigentes y procedimientos internos.

AVANCE: 50%

2.3. AUDITORIA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: **Inventario Adquirido de Activos Fijos - Mobiliario y Equipo.**

Asignado: **División de Administración y Operaciones**

Periodo a Examinar: **Del 1 de Marzo de 2011 al 29 de Febrero de 2012.**

Principales objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Evaluar la estructura de Control Interno de los Activos Fijos, a través de cuestionarios de control interno.
- 2.- Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos, controles y procedimientos administrativos contables y legales.
- 3.- Comprobar que todos los bienes del BANHPROVI se encuentren registrados contablemente en la cuenta correspondiente y el control oportuno de su asignación, uso, traslado o descargo, y cuando sea aplicable.
- 4.- Verificar que las nuevas adquisiciones de mobiliario y equipo hayan sido contempladas en los presupuestos correspondientes y que todo desembolso por el gasto se adjunten los documentos de soporte originales respectivos, y que reúnan la información necesaria.
- 5.- Evaluar las políticas para la adquisición de activos, asegurándose que todas las adquisiciones son aprobadas por los niveles adecuados y registrados a su coto en forma oportuna y que se clasifiquen debidamente en el balance, asimismo que sean sometidos al proceso de licitación cuando corresponda.
- 6.- Verificar los mecanismos de salvaguarda física y protección jurídica de los bienes.
- 7.- Verificar los mecanismos de control de cobertura de los activos mediante póliza de seguros.
- 8.- Comprobar la existencia de un inventario del mobiliario y equipo, con su número de control correspondiente, de conformidad a los lineamientos dictados por el Departamento de Bienes de la Contaduría General de la República.
- 9.- Comprobar físicamente las adiciones más importantes a la cuenta de Propiedad Planta y Equipo durante el año.
- 10.- Comprobar si las posiciones por depreciación de los bienes y enseres están siendo registrados contablemente.

- 11.- Comprobar que en el caso de ventas, retiros, donaciones se haya rebajado contablemente la depreciación acumulada correspondiente a esas partidas.

AVANCE: 90%

3.- INFORMES VARIOS

3.1. INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE.

Atendiendo instrucciones del Presidente Ejecutivo del BANHPROVI, se remitieron el 13 de Abril del 2012 a la División de Finanzas, el Informe de las ACTIVIDADES RELEVANTES, realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna durante el periodo comprendido de 2 de Enero al 31 de Marzo del 2012.

3.2 INFORME DE LABORES DEL PRIMER TRIMESTRE.

En fechas 11 y 14 de Mayo de 2012 respectivamente, se envió el Informe de Labores del Primer Trimestre del 2012, a la Presidencia Ejecutiva del BANHPROVI, Tribunal Superior de Cuentas, Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno, de las actividades ejecutadas por esta Unidad de Auditoría Interna durante el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de marzo de 2012.

3.3 PLAN DE TRABAJO DEL 2013.

En cumpliendo con lo establecido en los Artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el contenido de la Norma de Auditoría Generalmente Aceptada aplicable al Sector Público de Honduras (NAGA-SPH) N0. 202-01-53 ,se envió el 29 de Junio del 2012, al Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, el **PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA EL AÑO 2013.**

4.- OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

4.1 Liberación de Garantías.

A solicitud de la Sección de Garantía - División de Operaciones, se revisaron 369 actas de cancelación de Hipotecas del 2 de Abril al 30 de Junio del 2012, solicitadas a esta Institución por las diferentes Instituciones Intermediarias Financieras participantes.

6.2 CONTROL DE GARANTÍAS:

[Regresar al índice](#)

Tabla 6: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión

MES	SALDO	No. DE CREDITOS
MARZO 2012	859,294,692.77	1,122
JUNIO 2012	928,941,042.77	1,198
DIFERENCIA	69,646,350.00	76

Entre los aspectos de relevancia en la gestión Institucional que la Sección de Garantías ejecutó durante el segundo Trimestre del presente año, se mencionan a continuación:

a) Mora en Garantías Hipotecarias.- Durante el segundo trimestre del presente año se observó un pequeño incremento del 8% en relación al primer trimestre del presente año.- Este aumento obedece a la falta de interés por parte de los Intermediarios Financieros en remitir a tiempo las cesiones de hipoteca ya registradas por el Instituto de la Propiedad a pesar de los constantes esfuerzos realizados por la Vicepresidencia Ejecutiva, División de Productos y Negocios, División de Riesgos y Departamento de Auditoría Interna.- Ante el llamado de atención, las actas recibidas vienen a ésta Sección con bastante frecuencia repetidas.

[Ver Anexo 7a: Mora Global de Documentos únicos]

b) Liberación de Garantías Hipotecarias.- Fueron procesadas durante el segundo trimestre 618 Actas de Liberación, de las cuales fueron liberadas 331 y devueltas a los Intermediarios por instrucciones del Departamento Jurídico 90. Quedaron en proceso entre las Secciones de Garantías, Departamento Jurídico, Auditoría Interna, Comité de Créditos y la Presidencia Ejecutiva 197 Actas. A continuación se detallan las liberaciones de actas de hipotecas:

Tabla 7: Liberaciones de Actas de Hipotecas

ESTATUS DE ACTAS	II TRIMESTRE 2012		I TRIMESTRE 2012	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Recibidas	618	100%	588	100%
En Revisión	197	32%	95	16%
Liberadas	331	53%	403	68%
Devueltas	90	15%	90	15%

[Ver Anexo 7b: Liberaciones de Actas de Hipotecas]

c) Custodia de Certificados de Inversión.- Durante el segundo trimestre del 2012, ésta Sección, mantuvo en movimiento un total de 167 Certificados de Inversión por un monto total de L. 1,278,95 millones de lempiras.- 32 certificados fueron recibidos producto de la renovación ó nuevas inversiones por un monto de L. 184,60 y 41 Certificados por un monto de L. 156,50 millones fueron entregados a la División de Finanzas por vencimiento de los mismos, quedando en custodia un inventario de L. 1,122,45 millones y 126 Certificados de Inversión.

VII. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS FIDEICOMISOS

[Regresar al Índice](#)

7.1 PROGRAMA FINSÁ

1. Se envió el documento final del Acuerdo de Gestión y Asignación definitiva de los fondos del Programa FINSÁ – UE, a la delegación de la unión Europea en Managua Nicaragua para su firma.

7.2 FIDEICOMISO FONBAIN

1. Se remitieron para firma a Banco del Café los Addendums a los Convenios Bipartitos y Tripartitos de la Cooperativa Agropecuaria El Triunfo Limitada (CATRIL), que son producto del mecanismo de Reconversión de Empresas Bananeras Independientes, los cuales se suscriben con el objeto de ampliar su vigencia.
2. Las recuperaciones de FONBAIN NORMAL durante el segundo trimestre ascienden a **L. 4,434,259.69.**

7.3 FONDO DE TIERRA

1. Se envió el documento final del Acuerdo de Gestión y Asignación definitiva de los fondos del Programa Fondo Tierra, a la delegación de la unión Europea en Managua Nicaragua para su firma.
2. Las recuperaciones del Fondo Tierra durante el segundo trimestre ascienden a **L. 424,272.16.**

7.4 FONGAC-PACTA

1. Actualización de los saldos de los préstamos otorgados por las Instituciones Financieras Intermediarias, con complemento de garantía del Fongac-Pacta.

7.5 FIDEICOMISOS DEL BANHPROVI ADMINISTRADOS POR BANADESA

1. En cumplimiento con el Decreto Legislativo No.42-2007 y 39-2008, se realizó un (1) desembolso en concepto de pago del 50% de las primas de seguro agrícola presentados por BANADESA por operaciones de préstamos concedidos para la producción de granos básicos. La suma del monto total del pago por estas primas asciende a **L. 18,680.00.**

2. Celebración de la Sesión No. 02/2012 y 03/2012 de Comité Técnico Administrativo de los Fideicomisos Administrados por BANADESA producto de los Decretos Legislativos No. 33-2006 y 43-2007.

7.6 FIDEICOMISO DE FORFIPA

Se capitalizo este fideicomiso con la Rescisión de los Contratos de Administración de los fideicomisos CAMASUR, COANMPIH y PROGAC.

7.7 FIDEICOMISO DE PROCTAMER

1. Se finiquitó el proceso de pago y liberación de hipoteca del señor Luis Roberto Aguilar Lazo quien redescuento fondos por medio de la Asociación de Desarrollo Ecológico y la Seguridad Alimentaria (AHDESA), la cual fue aprobada por comité de Créditos del BANHPROVI.
2. Se finiquitó el proceso de pago y liberación de hipoteca del señor Jose Isac Rivas Ruiz quien redescuento fondos por medio del Centro Cristiano de Emergencia y Desarrollo Integral Vida Eterna (CCEDIVE), la cual fue aprobada por comité de Créditos del BANHPROVI
3. Las recuperaciones de PROCATMER durante el segundo trimestre ascienden a **L. 4,261.85.**

7.8 FIDEICOMISO DE CAMASUR

1. Se firmó el documento Rescisión del Contrato de Administración para la Constitución de un Programa Especial de Préstamos a los Productores de Caña de Azúcar y Pequeños Camaroneros Artesanales del Departamento de Choluteca (CAMASUR), suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) con lo cual se pasará a capitalizar el Contrato para la Administración del Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA), constituido mediante Decreto Legislativo No.68-2003 y ampliado mediante Decreto Legislativo No.234-2003.

7.9 FIDEICOMISO DE TRANSPORTE

1. Se firmó el documento Contrato de Administración de Fondos para la Línea de Crédito Rotativo o Resolvente del Transporte entre la Secretaria de Estado en el Despacho de

Finanzas y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con lo cual se liquida el préstamo temporal de L. 40.0 Millones y reclasificación del saldo por pagar reflejado en el Balance General como un aporte del Estado de Honduras.

7.10 FIDEICOMISO FONGAC-COMRURAL

1. Se firmó el documento Normas Operativas del Fondo de Garantía Complementarias del Proyecto de Competitividad Rural en Honduras (FONGAC-COMRURAL), el cual ya se ha está a disposición para su operatividad.
2. Se firmó el documento, Addendum No. 3 al Contrato de Fideicomiso Para la Constitución del Fondo de Garantía Complementaria del Programa de Acceso a la Tierra y en el Proyecto de Competitividad Rural en Honduras (**FONGAC-PACTA/COMRURAL**), suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (**BANHPROVI**).

7.11 FIDEICOMISO MUCA Y MARCA

1. En cumplimiento en lo establecido en el Decreto Legislativo 161-2011 se firmó Contrato de Administración de Garantía Soberana y Fiduciaria otorgada por el Estado de Honduras, a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, (SEFIN) y el Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda, (BANHPROVI).

7.12 FIDEICOMISO FONDO DE CAPITALIZACIÓN (FONCAP)

1. En cumplimiento en lo establecido en el Decreto Legislativo 02-2008 se firmó el Contrato de Fideicomiso Para la Administración del Fondo de Capitalización del Sistema Financiero (FONCAP), celebrado entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).

7.13 FIDEICOMISO PROGAC

1. Se firmó el documento Rescisión al Contrato del Programa de Garantía Complementaria (PROGAC), suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), con lo cual se pasará a capitalizar el Contrato para la Administración del Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario (FORFIPA), constituido mediante Decreto Legislativo No.68-2003 y ampliado mediante Decreto Legislativo No.234-2003.

7.14 FIDEICOMISO COANMPIH

Se firmó el documento Rescisión al Convenio de Administración de Fondos entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Fondo Nacional para la Producción y Vivienda (FONAPROVI), Para La Constitución de un Programa de Crédito para Fortalecer a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Micro, Mediana y Pequeña Industria Limitada (COANMPIH) con lo cual la cartera de Crédito otorgada a sus diferentes afiliados a nivel nacional, será liquidada y transferidos sus saldos vencidos y de dudosa recuperación en cuentas de orden temporalmente al fideicomiso Ley de Fortalecimiento Financiero al Productor Agropecuario (FORFIPA), y en caso de existir en este transcurso recuperaciones o cualquier negociación pasarán a reducir las pérdidas financieras que mantiene el (FORFIPA).

ANEXOS